

TRASLADO (ARTICULO 110 DEL C.G.P.)

QUE SE SURTEN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE CALOTO CAUCA

PROCESO	TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	F. FIJACION	EMP. TRASLADO	VEC. TRASLADO
2020-00079-00	EXCEPCIONES DE FONDO	JESUS ARMANDO HURTADO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	1	NOVIEMBRE 23 DE 2020	NOVIEMBRE 24 DE 2020	NOVIEMBRE 30 DE 2020 A LAS 5:00 PM


JAMES MELENJE GARZON
SECRETARIO